



FACULTAD DE OUÍMICA

DIRECCIÓN

POLITICA DE DESCUENTOS

Por medio del presente se establecen las siguientes políticas de descuento para personas derechohabientes y de la comunidad en general, para hacerse efectivas en los servicios que presta el Laboratorio de Análisis Clínicos de Servicio a la Comunidad

- 1. Descuento del 50% para el personal activo y/o jubilado de la Facultad de Química, así como para sus hijos(as), esposa(o) y padres.
- 2. Descuento del 25% para abuelos, hermanos, cuñados, suegros, vernos, sobrinos, nueras y nietos del personal activo y/o jubilado de la Facultad de Química.
- 3. Descuento del 25% a usuarios que presenten su tarieta del INAPAM o de discapacidad.
- 4. Descuento del 25% a alumnos de la Facultad de Química, presentando su matrícula
- Descuento del 15% a alumnos de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), presentando su matrícula vigente.
- 6. Descuento del 20% en la realización de muestras de maquila que se procesen en la Facultad. En caso de análisis subrogados NO se aplicará ningún descuento.
- 7. Descuento del 15% cuando se soliciten análisis para 10 a 20 pacientes pertenecientes a una empresa.
- 8. Descuento del 20% cuando se soliciten análisis para más de 21 pacientes pertenecientes a una empresa.

La presente política tiene vigencia del 06 de enero hasta el 31 de diciembre del año dos mil veinticinco.

Autorizó

M. en C. Amílcar Ramsés Ag

Director

Facultad de Química DIRECCI



